INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 13 de diciembre de 2010, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 43/10 "Adquisición de equipamiento informático para diseño"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Que, ha sido designada la Comisión Evaluadora, con la integración de los siguientes funcionarios: Gloria Acosta Silva, en representación de la Dirección de Informática, el Abog. Rubén Insfran Peralta en representación de la Dirección Jurídica, la Abog. Yolanda Rodríguez, Miembro Certificada por la DNCP, y el Abog. Alejandro Mendieta Salinas en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

1. ANTECEDENTES

Por Memorándum PR/DIF/Nº 193/2010 de fecha 27 de mayo de 2010, la Dirección de Informática solicita la Adquisición de equipamiento informático para diseño.

La Resolución Nº 104-018/10 de fecha 28 de setiembre de 2010, en el Art. 1º Autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 43/10 "Adquisición de equipamiento informático para diseño"; Art 2º Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 43/10 "Adquisición de equipamiento informático para diseño"; Art 3º Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y a su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), así como en la página Web del Instituto de Previsión Social.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en los antecedentes:

1. CONSULTRONIC S.R.L.
2. TECNOPLAN S.R.L.
3. INFOCENTER
4. EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.
5. CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A.
6. PARASOFT S.A.
7. SOFTSHOP S.A.
8. DATA LAB S.A.
9. OFFICE COMPU S.A.
10. COMPUSAVER S.A.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 07875/10 de fecha 13 de agosto de 2010, de la Sección Ejecución y Control Presupuestaria del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que el pedido afecta a los siguientes Rubros: 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores" y 540 "Adquisiciones de

Equipos de Oficina y Computación" de los Programas 1 Gestión Administrativa Financiera y Programa 2 Asistencia Médica General, que cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 4098/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, con N° Pac 202266 por un monto de Gs. 234.175.000 (Guaraníes Doscientos treinta y cuatro millones ciento setenta y cinco mil). El monto total estimado del presente llamado plurianual asciende a Gs. 246.500.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y seis millones quinientos mil).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 115/10 de fecha 23 de noviembre de 2.010, siendo las 10:00 hs. se ha procedido a la apertura de la única oferta recepcionada, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- DATA LAB S.A.: Según planilla de precios oferta por un monto de Gs. 153.070.500.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones setenta mil quinientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 07.1508.019387/000.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

N° de Orden	Documento Sustancial	Data Lab S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE
2	Formulario de Lista de Precios	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	CUMPLE

5. INFORME JURIDICO

Verificadas cuantitativa y cualitativamente las documentaciones legales presentadas por el oferente conforme al Pliego de Bases y Condiciones, en la presente contratación se concluye cuanto sigue:

1. **DATA LAB S.A.:** Cumple con todas las documentaciones legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las demás normativas vigentes.

6. VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por

la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la misma no tiene errores aritméticos.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Ítem	Código del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Data Lab S.A. Precio Unitario (IVA incluido)	Data Lab S.A. Precio Total (IVA incluido)
1	43211508-002	Estaciones de Trabajo	DELL	EE.UU.	Unidad	Unidad	25	6.122.820	153.070.500
2	52161518-002	Equipos de Posicionamiento Global (GPS)	-	-	Unidad	Unidad	2	No oferta	No oferta
3	23171902-003	Unidades de Medición Láser	-	-	Unidad	Unidad	4	No oferta	No oferta
Total Ofertado – IVA Incluido:									**153.070.500**

8. INFORME TECNICO:

Que, verificada la documentación presentada en cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha constatado que no fueron aclarados algunos puntos requeridos, por lo que en fecha 09 de diciembre de 2.010 se le ha remitido una Nota a la firma oferente solicitando las aclaraciones pertinentes.

Que, la firma Data Lab S.A. ha contestado en tiempo y forma, por lo que se concluye que los bienes ofertados en el ítem 1. Estaciones de Trabajo CUMPLEN con todas las E.E.T.T. requeridas, siendo el monto ofertado **inferior en 31%** al costo estimado para dicho ítem.

No se recibieron ofertas en el ítem 2. Equipos de Trabajo de Posicionamiento Global (GPS), ni en el ítem 3. Unidades de Medición Láser.

9. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y las normativas vigentes, se eleva el presente informe con la sugerencia de adjudicación conforme al siguiente CUADRO:

Data Lab S.A.

Ítem	Código del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211508-002	Estaciones de Trabajo	DELL	EE.UU.	Unidad	Unidad	25	6.122.820	153.070.500
Total – IVA Incluido:									**153.070.500**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS (IVA INCLUIDO).

Asimismo, se sugiere DECLARAR DESIERTO los ítems: 2. Equipos de Trabajo de Posicionamiento Global (GPS), y 3. Unidades de Medición Láser, por no haberse presentarse oferta alguna.

10. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Nro.	Programa	Rubro	Distribución del Monto Total Adjudicado
1	Gestión Administrativa y Financiera	540	79.596.660
2	Asistencia Médica General		73.473.840
TOTAL			153.070.500

11. DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

Se deberá exigir para la firma del contrato a la firma Data Lab S.A., los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse *en quiebra o en convocatoria de acreedores* expedida por la Dirección General de los Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos;
c) Constancia de Cumplimiento con el Seguro Social.
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.
e) Poder General si fuese necesario, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos.

Es nuestro informe.

Gloria Acosta Silva
Dirección de Informática

Gloria B. Acosta
Asistencia Técnica
Dirección de Informática

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 10.550
Abog. Rubén Insfrán Peralta
Dirección Jurídica

Abog. Yolanda Rodríguez
Miembro Certificada - DNCP

Yolanda Rodríguez
Mat. 7828

Abog. Alejandro Mendieta Salinas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Abog. Alejandro Mendieta
D.G.B.S.

PARAGUAY TODOS

000641

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

DBS/OBS/Nº 693/2010

MEMORANDUM

PARA : **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
DE : **Oficina de Coordinación**
REFERENCIA : **Verificación Informe de Evaluación LCO Nº 43/10**
LUGAR Y FECHA : Asunción; 14 de Diciembre de 2010

En atención a la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 43/10 para la **"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA DISEÑO"**, se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe de Evaluación presentada por la Comisión Evaluadora integrada para el efecto.

Al respecto, se informa que se ha procedido a la revisión del mismo, conforme a las atribuciones establecidas en el Art. 10 num. 7 del Decreto Nº 21909/03, que dice: *"Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:... 8. ...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior si correspondiere".*

Atentamente.

Lic. MAS[illegible]AGA, Jefe
Oficina de Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Ngg